



Las personas con una determinación de Enfermedad Mental Grave NO tienen que pagar copagos ni costos compartidos por medicamentos de salud conductual (cuando los dispensa un proveedor registrado de AHCCCS), incluso si no tienen cobertura de Medicaid (AHCCCS).

Determinación de SMI = Diagnóstico de calificación + [Proceso de evaluación de SMI](#)

¿Qué es un copago?

Un copago o monto de costo compartido es la cantidad de dinero que un miembro paga directamente de su propio bolsillo a una farmacia o proveedor por cada receta o servicio que recibe.

Si mi farmacia intenta cobrar un copago por mi receta de salud conductual, ¿qué debo hacer?

- Si está en la farmacia, no pague el copago. Pídale al personal de la farmacia que se comunice con el número de servicios para miembros de su plan de salud que figura en el reverso de este documento y en su tarjeta de seguro;
- Si ya pagó el monto del copago / costo compartido, comuníquese con el número de servicios para miembros de su plan de salud que figura en el reverso de este documento y en su tarjeta de seguro;
- Si no puede resolver este problema con su plan de salud, comuníquese con la Unidad de Resolución Clínica de AHCCCS que se encuentra en la parte posterior de este documento.